

EL CORREO

Año V

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 2 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Lunes 20 de Setiembre de 1884.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.656.

EDICION DE LA TARDE.

La revolución de Setiembre.

Los periódicos liberales se ocupan hoy preferentemente de conmemorar este suceso, al cual consagran las palabras más lisonjeras, si bien en el estudio de sus causas y de sus consecuencias, cada cual refleja sus juicios y aun sus pasiones políticas. *El Porvenir*, además, viene orlando.

En nuestra opinión, estamos muy cerca de los sucesos, y viven aun los hombres más importantes que en la revolución tomaron parte, para que pueda emitirse un dictamen exento de errores; pero si se puede decir, sin temor a engaño, que dados sus precedentes, la revolución era inevitable, y que dados los errores de la revolución, también la muerte de aquellos gobiernos podía preverse.

Si el espíritu de la revolución no hubiera sido avasallador, habría sido difícil un desenlace tan rápido, pues hay que recordar que la Reina Isabel conservó a su lado bastantes personas adictas de importancia, y un numeroso ejército, que se limitó después del 29 de Setiembre a aceptar los hechos consumados.

Con todas las relevantes cualidades del señor duque de la Torre; con todo el prestigio de Prim, y con todo el noble desinterés y esfuerzo de Topete; con reunirse tantos hombres de valer en sus respectivos campos, como Sagasta, Rivas, Castelar, Ríos Rosas, Ayala, Zorrilla y Lorenzana; nada de esto habría bastado, a no estar el país, en su gran mayoría, detrás, deseoso de que el marino de Cádiz tuviese fortuna, y que el caudillo de Alcolea saliera victorioso.

Además, que sucesos tan hondos como una revolución, que logran causar estado, no pueden ser el capricho de ésta o de aquella facción.

Bien mequiana sería la crítica que así apreciara los sucesos.

La revolución, sin embargo, apoyada en tan fortísima base, y que nació y por algún tiempo se desarrolló con el aplauso y ex. medio de las esperanzas del país, bien pronto, por las exageraciones de los unos y por los errores de todos, empezó a enfriarse, recibiendo un golpe terrible con la muerte trágica del general Prim, y un golpe mortal con la abdicación irremediable del rey don Amadeo.

La guerra civil fué la consecuencia de ciertas intransigencias y de ataques torpísimos al sentimiento religioso del país; con la guerra carlista coincidió la guerra cantonal; todo era estrago en campos y ciudades, y hasta los hombres más ilustres de la revolución, los que más servicios la habían prestado, el señor duque de la Torre, Sagasta, Topete, Martos, Echegaray, Ulloa, Becerra, fueron perseguidos, corriendo algunos de ellos, serios y pavorosos peligros.

La revolución se devoraba a sí misma, y debía sucumbir, corriendo la aciaga suerte de todas sus similares. La revolución no tuvo la moderación, la prudencia y el sentido político de la inglesa (esto es tan difícil), siguió por el contrario el método francés; y murió, puede decirse que convicta y confesa y hasta cristianamente resignada.

Si embargo, en medio de sus errores, hay que reconocer que la revolución, en el orden del derecho constitucional, en el orden de la conciencia humana y en las relaciones con el comercio y con la riqueza pública, significó y significa un adelanto tal, que solo una gran temeridad podría desconocerlo.

El espíritu de toda aquella legislación subsiste; los mismos gobiernos conservadores de la restauración lo respetan, y cuando hay de liberal dentro de la Monarquía está más o menos influido de aquel espíritu democrático y revolucionario.

Conviene, por tanto, mirar todo esto con mucha sangre fría, y no entregarse a exclusivismos tan insostenibles como peligrosos.

Cartas de San Ildefonso.

EL TIEMPO.—DIMISION DEL SR. SILVELA.—EL CONSEJO DEL MARTES.—OTRAS NOTICIAS.

28 de Setiembre.

Señor director de El Correo.

Muy señor mío y estimado amigo: ¡Mal día, muy mal día de *reporters* en estos Reales Sitios! El sol de otoño, semejante a una coqueta que acaba de arrojarse furiosa la primera capa, y se viste y se adereza con todas sus joyas, para deslumbrar a sus admiradores, ha lucido hoy domingo 23 con todo su esplendor, y desde la *Fuente del Abanico al Mar*, desde la *Boca del Asno* a *La Cruz de la Gallega*, árboles y fuentes, gamos y cazadores, truchas y cascadas, hombres y mujeres, tierra y cielo, cobijados por el padre Febo, como previendo las heladas del próximo invierno, no han hecho más que gozar a sus anchas de tan admirable día.

Pero, ¡ah! la política no tiene entrañas, y mientras todos se divertían y paseaban, el presidente del Consejo de ministros se hallaba emparedado ante una conversación con el Sr. Silvela (D. Manuel) y una comida futura con el Sr. Cos-Gayón.

Tan difícil es pescar una trucha a bragas enjutas, como sacar una palabra del cuerpo al Sr. Silvela ó del Sr. Cánovas cuando no quieren decirlo, por lo cual todos mis esfuerzos han sido vanos, en cuanto a columbrar lo que ambos amigos han podido decirse bajo la abovedada techumbre de la *Casa de los Canónigos*; pero reuniendo de aquí y de allá palabras sueltas, y reconstruyendo de otros días, casi casi puedo asegurar a Vd. que el Sr. Silvela dejará de ser nuestro representante en Francia, por más que el resultado de su entrevista con el Sr. Cánovas será sometido al acuerdo y decisión del Consejo de ministros que se verificará el martes, pues los ministros no llegarán aquí hasta el lunes por la noche.

S. M. el Rey, que ha cazado hoy en *petit comité* or el Pinar, celebrará mañana una gran cacería en Riofrio.

El Sr. Silvela, recordando, cuando otra vez siendo el ministro, un sonador fusionista le llamaba Cain, por no haber seguido la suerte de su hermano D. Francisco, disidente entonces del gobierno, con el *spirit* del antiguo *Velista*, al pregun-

tarle qué haría hoy su hermano, respondió *in continenti*:

—Ahora me toca a mí ser Abel.

Lo que yo no he podido averiguar es de dónde saldrá la quijada, instrumento del delito.

En resumen, que hasta el martes no habrá acuerdo sobre la dimisión del Sr. Silvela (D. Manuel), bien entendido, a pesar de las circulars de su hermano D. Francisco, que si son de Cain para el Sr. Romero Robledo, nada tienen de fraticidas para D. Manuel.

A estas horas estarán en los postres el Sr. Cos-Gayón y el Sr. Cánovas, que han comido juntos y *acordonados* por temor a las *baterías periodísticas*. Este *duo* antes de la *pieza concertante* del martes (al revés de los *Hugonotes*), no deja de llamar la atención de todo el mundo.

Parece que el Sr. Cos-Gayón trae a la resolución del Sr. Cánovas el siguiente problema:

—Respetado monstruo: hasta ahora los *cordones* servían para apretar las bolsas llenas y abrir las vacías. Ahora bien; yo, como ministro de Hacienda, estoy obligado por Romero a meter dinero en la bolsa con los *cordones* apretados, y a sacarlo cuando esté sin *cordones*, es decir, cuando esté vacío. ¿Quiere V. E., amigo monstruo, ayudarme a resolver este problema?

De esto se tratará también en el próximo Consejo, y asimismo de fijar la época del regreso de la Corte a Madrid.—X.

(Aquí resulta de improviso cortada la carta de nuestro corresponsal, sin que sepamos hoy, si terminaba o continuaba, porque el sobre en que venía esta carta, estaba abierto por los dos costados, como hemos hecho notar en la administración central de Correos).

En otras cartas que también hemos recibido del Real Sitio, se nos dice que la cacería de ayer fué en los *Tobavejos*, y que a más de S. M. el Rey, concurren los infantes doña Isabel y la marquesa de Nájera y los Sres. Donadio, Corzana, Ahumada, Torre-Luzón, inspector general de Montes y administrador Patrimonial, señor conde de Villanueva. Han regresado al oscurecer y se han cazado dos corzos y dos liebres.

Las Reinas y las Infantas concurren ayer a pie a ver correr las fuentes.

Delante de palacio hubo bastante gente oyendo los acordes de la música del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, que dirige con mucha inteligencia el Sr. Chapi.

Mañana hay nueva cacería en Riofrio. A más de S. M. el Rey, augusta madre é Infanta doña Isabel, están invitadas las señoras duquesa de Hijar y marquesa de Nájera, y los marqueses de Muguro y Lozoya, condes de Morphy y de Villanueva de Torres Torrés, Groizard, Dumont, Rivas, Rivero, Riedel, Llorens y Horteiga.

En esta cacería, como en las anteriores, ha existido la condición de pagar milita de 250 pesetas el cazador que mate un venado.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. A. R. el príncipe heredero de Portugal, se han cruzado entre aquella real familia y la de nuestros monarcas, cariñosos telegramas.

El Sr. Cos-Gayón ha llegado esta noche a las nueve, y esta noche a las doce saldrá de regreso para Madrid el Sr. Silvela (D. Manuel).

Los otros ministros se esperan mañana para celebrar el martes Consejo con S. M.—*El Corresponsal*.

El Sr. Castelar en Bilbao.

Los telegramas que vemos en los periódicos de la mañana sobre el banquete de ayer, dicen que después de usar de la palabra los Sres. Goldaracena, Herrán y Troyano, Castelar dijo, que su viaje puramente de recreo, lo han querido convertir los conservadores en un viaje político:

«Han hablado tanto de mi impopularidad—dijo—que llegué a creerlo; pero las espontáneas muestras de simpatías que me ha dado el pueblo español me han convencido de lo contrario.»

El insigne orador recuerda su primera elección y su programa, constantemente sostenido durante la restauración.

Hace un paralelo entre los beneficios otorgados a los carlistas que promovieron la última guerra civil y la actitud observada con los republicanos gubernamentales, a quienes el gobierno ha declarado fuera de la ley.

Dice que desea ardientemente la unión de todos los liberales, y que las exigencias corresponderán a las resistencias.

Hace sobre los fieros declaraciones iguales a las que hizo en Guernica.

Quiero las libertades vascas dentro de la unidad nacional, aunque sea a costa de mucho trabajo y grandes sacrificios.

El orador ha sido muy aplaudido, y el teatro estaba completamente lleno.

Nosotros también hemos recibido este telegrama: «Bilbao 20 (2 m.).

Director Correo: Banquete concurridoísimo. Castelar habla de sus esfuerzos por la causa del orden. Tratando cuestión vascongada, dijo defendería antigua organización administrativa, eligiéndose diputaciones forales antigua usanza; lo cual, según luego he oído en los círculos, no agrada mucho a liberales y republicanos; por quedar Bilbao equiparado a cualquier anteiglesia y resultar el sistema favorable a los carlistas.

Toca también otros puntos, entre ellos el de la unión de los liberales, añadiendo que las energías deben corresponder a las resistencias.

El éxito en conjunto, regular; pero no brillante, como habría sido, sin el período de que le hablo.—*El Corresponsal*.

Carta de Zumárraga.

26 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Me permito la libertad de molestar su atención, con objeto de que El Correo hable con verdad de un asunto que es hoy la comidilla de todas las conversaciones en los círculos po-

líticos del país, y muy principalmente en esta provincia.

Se trata de las últimas elecciones llevadas a cabo en los distritos de Tolosa y Vergara, las cuales han dado por resultado, el que los carlistas tengan desde 1.º de Noviembre una mayoría de cuatro votos en la nueva diputación.

Este inesperado resultado, ha dado lugar a que algunos ilusos se alarmen, y no ha faltado periódico que haya dicho que pronto será disuelta esta diputación.

No hay razón ninguna para tales alarmas, ni tampoco motivo fundado para esa pronosticada disolución, a menos que los conservadores hagan otra de las suyas, lo cual nada extrañaría.

Lo que ha pasado, es lo siguiente:

Los carlistas, obedeciendo a órdenes superiores (según dijeron), no querían obtener mayoría, a fin de no intervenir para nada en el nuevo concierto económico, toda vez que el actual termina el 86. En las conferencias que estos tuvieron con algunos individuos del elemento liberal, *quedaron conformes* para presentar tan solo dos candidatos y evitar de este modo la lucha.

Un conocido conservador del distrito de Vergara convocó a junta a algunos liberales a fin de designar los otros dos candidatos; pero lo cierto es que entre estos no hubo avenencia, porque prescindieron de otros liberales a quienes no se avisó. Los constitucionales y republicanos deseábamos para candidato a D. Francisco Zavala, y los conservadores no le querían. Al no haber avenencia, se retiró la candidatura de dicho Zavala.

Pero cuál sería el ánimo de los señores conservadores, que uno de los caracterizados dijo la autovisera de las elecciones, a un conocido carlista, «que ellos jugarían tres candidatos.» Como es natural, todo el distrito se alarmó, y sobre todo los carlistas, pues si bien éstos se conformaban a tener minoría, no podían acceder de ningún modo a que esa minoría fuese verdaderamente insignificante después de lo que ya tenían manifestado; y esto dió lugar a que se formase una candidatura de tres carlistas y un liberal, que es la que totalmente ha triunfado.

Por consiguiente, si bien los carlistas son los que han llevado la mejor parte, se puede decir en alta voz que el partido conservador tiene la culpa.

Pues bien; todo lo que llevo relatado con referencia al distrito de Vergara, ha venido a suceder poco más ó menos en el de Tolosa, donde tampoco hubo avenencia en el elemento liberal, y han sido elegidos tres carlistas y un liberal.

Esta es la verdad de los hechos, y no hay razón para otras alarmas.—*El Corresponsal*.

Carta de Guadalupe.

CONSEJOS DE ARAO, 27 DE SETIEMBRE DE 1884.

Sr. Director de El Correo.

Los precios medios que han tenido los artículos de consumo en esta provincia, durante el mes de Julio último, son los que a continuación expreso:

Atienza.—Trigo, hectólitro, 13'51 pesetas; cebada, 7'21; centeno, 7'96; garbanzos, kilogramo, 0'56; arroz, 0'56; aceite, litro, 1'03; vino, 0'20; aguardiente, 0'90; carne de certero, kilogramo, 1'44; tocino, 2'59.

Erluenga.—Trigo, hectólitro, 14'41 pesetas; cebada, 7'21; centeno, 8'01; garbanzos, kilogramo, 0'56; arroz, 0'56; aceite, litro, 0'90; vino, 0'11; aguardiente, 0'56; carne de certero, kilogramo, 2'00; tocino, 2'17.

Cifuentes.—Trigo, hectólitro, 14'20 pesetas; cebada, 7'10; centeno, 8'50; garbanzos, kilogramo, 0'56; arroz, 0'58; aceite, litro, 0'90; vino, 0'30; aguardiente, 0'90; carne de certero, kilogramo, 1'60; tocino, 2'25.

Cogolludo.—Trigo, hectólitro, 14'25 pesetas; cebada, 6'25; centeno, 8'00; garbanzos, kilogramo, 0'60; arroz, 0'66; aceite, litro, 1'00; vino, 0'25; aguardiente, 0'66; carne de certero, kilogramo, 1'25; tocino, 2'00.

Guadalupe.—Trigo, hectólitro, 14'58 pesetas; cebada, 7'27; centeno, 8'00; garbanzos, kilogramo, 0'74; arroz, 0'62; aceite, litro, 0'97; vino, 0'34; aguardiente, 0'62; carne de certero, kilogramo, 1'35; de vaca, 1'81; tocino, 2'25.

Molina.—Trigo, hectólitro, 16'00 pesetas; cebada, 7'09; centeno, 10'00; garbanzos, kilogramo, 0'60; arroz, 0'58; aceite, litro, 1'10; vino, 0'30; aguardiente, 1'00; carne de certero, kilogramo, 1'20; tocino, 1'50.

Pastrana.—Trigo, hectólitro, 13'66 pesetas; cebada, 6'31; centeno, 9'01; garbanzos, kilogramo, 0'65; arroz, 0'56; aceite, litro, 0'82; vino, 0'14; aguardiente, 0'43; carne de certero, kilogramo, 1'48; tocino, 2'17.

Sacedon.—Trigo, hectólitro, 15'25 pesetas; cebada, 7'62; centeno, 8'00; garbanzos, kilogramo, 0'50; arroz, 0'64; aceite, litro, 0'78; vino, 0'18; aguardiente, 0'70; carne de certero, kilogramo, 1'25; tocino, 2'50.

Sigüenza.—Trigo, hectólitro, 15'27 pesetas; cebada, 8'14; centeno, 10'84; garbanzos, kilogramo, 0'60; arroz, 0'56; aceite, litro, 1'04; vino, 0'30; aguardiente, 0'62; carne de certero, kilogramo, 1'56; tocino, 2'50.

Precio medio general en la provincia: trigo, hectólitro, 14'65 pesetas; cebada, 7'13; centeno, 8'94; garbanzos, kilogramo, 0'63; arroz, 0'57; aceite, litro, 0'91; vino, 0'24; aguardiente, 0'71; carne de certero, kilogramo, 1'46; vaca, 1'81; tocino, 2'21.

Trigo, precio máximo, 16'00 pesetas hectólitro, en Molina. Idem mínimo, 13'51, en Pastrana.

Cebada, precio máximo, 8'14 pesetas hectólitro, en Sigüenza. Idem mínimo, 6'25, en Cogolludo.

Las lluvias han sido muy abundantes en esta zona; tanto, que en el pueblo inmediato de Campinabales, clima sumamente frío y atorado, que aun no han terminado las faenas de la trilla, han tenido necesidad de meter algunos las hacinas de trigo en sus casas, habiendo perdido además en la era bastante.

Ha dado principio la recolección y siembra de cereales en esta comarca, que por cierto se presenta bonancible.

Un tratante de ganado lanar que en esta zona ha comprado bastantes carneros, los ha pagado todos de 19 a 20 pesetas, y el ganado cabrío vale a 21 y 22; el tratante en cuestión es de Morella.

Sin otra cosa que comunicarle por hoy, se repite de usted afectísimo seguro servidor.—*El Corresponsal*.

Se me olvidaba decirle que han sido proclamados diputados provinciales por este distrito, D. Antonio Cabellos, D. José Gamboa, D. Claudio Cenabó, D. Hilario Criado, todos hijos del distrito.

Un libro notable.

Anexión y guerra de Santo Domingo, por el general Gándara.

Acaba de publicarse un libro importantísimo que ofrece grande interés para la historia patria de la época contemporánea. Este libro se intitula *Anexión y guerra de Santo Domingo*; su autor es uno de los jefes más distinguidos y autorizados del ejército español, el señor general Gándara, y su objeto es narrar aquel episodio, vivo aún en la memoria de todos, que hace cuatro lustros se desarrolló

en el golfo de Méjico entre Cuba y Puerto-Rico, en el territorio agitado permanentemente por las más enconadas discordias de la antigua isla española.

El general Gándara fué el último capitán general de aquella provincia; por este motivo y por haberse hallado al frente de nuestro ejército en la mayor parte de la guerra que precedió a su definitiva emancipación, es quien con más títulos y autoridad más indiscutible, puede hablar de esos sucesos, a las veces grandiosos y en ocasiones desventurados, que tan hondamente afectaron el interés de nuestra nación.

Después de haber defendido allí ese interés con bizarria, inteligencia y denuedo nada comunes, viene ahora a referirnos imparcialmente los sucesos en que fué actor tan principal, a la manera de aquellos héroes clásicos que supieron con su espada y su pluma honrar la patria de que eran hijos, acrecentar sus glorias y enaltecer su prestigio y su renombre.

La obra a que nos referimos, de la cual, por la índole de este periódico, solo podremos dar aquí una ligera noticia, bastante para que nuestros lectores aprecien su valor y su importancia, la forman dos abultados volúmenes de XXVI-443 y 663 páginas. Está dividida en trece libros, la precede un notabilísimo prólogo del Sr. Martos y la ilustra gran número de documentos, la mayoría inéditos, amén de varios mapas que contribuyen a explicar y esclarecer su texto. Es un trabajo bien hecho, escrito con gran copia de profundas reflexiones, en el más puro y elegante castellano, lleno de relatos interesantes y de abundante y juiciosa doctrina en todo lo que toca al arte del gobierno, a la política y a la ciencia militar.

Como dice con grande acierto el Sr. Martos, no puede vacilarse en declarar, después de haber saboreado sus innumerables bellezas y de haber recogido las múltiples enseñanzas que encierra, «que es una de las obras más dignas de leerse atentamente entre cuantas han visto aquí la luz en los últimos años: aquí donde por desgracia nuestra son tan pocos los libros buenos que se escriben y se revelan tan de tarde en tarde el vigor, la lozanía y la originalidad del ingenio, no ciertamente porque pueda decirse que tales prendas faltan a nuestros contemporáneos, sino porque rara vez las emplean en empeños dignos de nuestro nombre y nuestra fama.»

El libro primero le intitula su autor *Antecedentes*, y es un resumen de la geografía y la historia de Santo Domingo, que llega hasta la época en que esta desventurada república, temerosa de caer otra vez bajo el yugo de Haití, confía sus destinos a dictadores rudos y afortunados, y vuelve los ojos a la antigua metrópoli, pensando que su anexión a España la librará de los peligros que la acechan y convertirá en prosperidades y venturas sus continuos quebrantos. El libro segundo está consagrado a estudiar cómo se desarrolló esa aspiración anexionista, que no era un deseo unánime del pueblo dominicano, sino una inclinación de algunos de sus elementos, inclinación que el presidente de la república general Santana, quiso explotar como medio de fortalecer su prestigio, asegurar su preponderancia y someter para siempre a sus enemigos.

Los gobiernos de España, comprendiendo así, habían rechazado siempre las tentativas y ofrecimientos de anexión; pero en 1860, desvanecida la unión liberal con sus triunfos de Africa, y pretendiendo también llevar a cabo un hecho que asegurase su permanencia en el poder y quebrantara la oposición del partido moderado, prestó oídos a aquellas ofertas; se dejó arrastrar por Santana, y consintió en que la anexión se verificase. Entonces se consumó el error más grave acaso de cuantos nuestra historia contemporánea recuerda y señala, y nos empeñamos en aquella triste empresa, que solo había de producirnos contratiempos, sinsabores y pérdidas irreparables.

El general Gándara juzga así de los hechos, y después de leída su obra se advierte que los juzga bien, patriótica, discreta y razonadamente. Demuestra que la anexión no fué ni en Santo Domingo ni en España una obra nacional; que aquí y allá cooperaron a realizarla solo los intereses de partido; que al interés de los santanistas de la isla y al de la unión liberal se sacrificó todo, y que al proceder de esa manera no se tuvo en cuenta ni que los dominicanos no querían la anexión, ni que a nosotros no nos convenía verificarla, ni que era imposible sobre bases tan deleznales fundar una obra duradera y fuerte.

Y hay que advertir, porque esto es lo que más honra al clarísimo talento del general Gándara, que eso no lo ha pensado él ahora, sino que lo pensó y lo dijo a raíz de aquellos sucesos, cuando aquí muy pocos tenían esta prudente manera de ver las cosas y nadie mostró el valor de declararlo altamente y oponerse a la avalancha que llevaba los votos de la opinión por otro camino. Solo Pacheco, Cánovas y algún otro demostraron entonces que veían con claridad el riesgo de la empresa acometida con mayor audacia que reflexión. Solo ellos y el autor de esta obra quejaron libres de la cesura que nosotros ahora podemos lanzar sobre la generación que entonces gobernaba a nuestra patria, más accesible a seducciones generosas, capaces de extraviarse, que a los consejos de la prudencia y a las advertencias del buen sentido.

Abundando en la manera de ver y presenciar estos sucesos del general Gándara, el Sr. Martos declara que en todos los momentos las naciones deben aspirar a engrandecerse y encaminar su política a conseguirlo. Esto, añade, es siempre noble y grande y merecedor de alabanza, porque revela profundo y sincero patriotismo, pero apartado de esa dirección general, en la ejecución misma de estas ideas, y cuando llega el momento de expresarla por hechos, debe el estadista proceder con gran sagacidad y con extracordinaria cautela, reteniéndose impasible a las hay, desvaneciendo impresiones si existen, rectificando equivocados juicios si vienen con su sombra a nublar la claridad de estos propósitos y la grandeza de estos pensamientos. Hay que distinguir entre la política de engrandecimiento que persigue el logro de las aspiraciones nacionales más altas con firmeza y prudencia y la política de aventuras estériles y desastrosas que animada, exclusiva ó principalmente por el interés de partido, solo procura al país descalabros y sufrimientos. En honor de la verdad, la anexión de Santo Domingo a España fué obra de esta última política; el señor general Gándara lo demuestra prolijamente con datos y observaciones incontestables que no tienen réplica y que no creemos puedan dársele los defensores, si aun queda alguno, de aquel hecho desastroso.—X.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

De Gubernación.—Real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Villamartin de Campos (Palencia).

De Fomento.—Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Brihuega (Guadalupe), formada por la comisión revisora del Catálogo.

Junta de pensiones civiles.—Relacion de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta junta durante la primera quincena del mes de Julio último.

Vacantes.—En el término de seis meses podrá solicitar los que se crean con derecho a ellos, previo el abono a la Hacienda de los derechos correspondientes, los títulos de duque de Léscera, de Bourbonville, de conde de Aranda, de Salvatera, de marqués de San Vicente del Sobroso y de Salinas, los cinco primeros con grandeza de España.

Subastas.—La subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia anuncia que declarada inadmisible la única proposición presentada en la subasta

que se celebró el 20 de los corrientes para la construcción de un archivo de protocolos, el día 9 de Octubre, á las doce de la mañana, se celebrará nueva subasta bajo el mismo presupuesto de la anterior, de 359.450'22 pesetas.

AL MENUDEO.

Italia y Egipto.

El Cairo 28.—El gobierno italiano ha reiterado al del Egipto la seguridad de su simpatía, y le ha propuesto cesar de obrar un tratado de comercio beneficioso para ambos países.—Fabra.

Han sido destinados al cuerpo de Carabineros los siguientes jefes y oficiales del arma de infantería:

Teniente coronel D. Ruperto Fuentes Vergara; comandante D. José Suarez de Figueroa; tenientes D. Ricardo Navarro, D. Leocadio Alabarda, D. Emilio Molero y D. Eduardo Castro, y alféreces D. Miguel Ledesma, D. Eustaquio Alfaro, D. Federico Quesada, D. Esteban Bravo, D. Juan Alvarez Cabeza de Vaca, D. Venancio Garcia, don Antonio Figueras, D. Florentino Lopez, D. Fermín Ortiz, D. Adolfo Suso, D. Adolfo Gutierrez y D. Eduardo del Corral.

Se está imprimiendo, y dentro de pocos dias se pondrá á la venta, un nuevo libro del escritor señor Lopez Bago. Según lo que de esta novela se dice, y á juzgar por su título, es una nueva obra del método naturalista; y decimos método, porque Zola no considera el naturalismo como escuela literaria. El libro del Sr. Lopez Bago se titula La Primitiva, y es una novela médico social.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 15.853 pesetas, por 22 imposiciones al 6 por 100 y 56 al 5 por 100, y se han devuelto 17.946 pesetas, á petición de 14 imponentes.

Ocurrió en virtud de instrucciones recibidas del gobernador civil, el jefe del cuerpo de seguridad, señor Olive, dió orden al capitán ayudante, Sr. Rodríguez Palma, para que en unión del teniente don Lorenzo Ruiz y guardias Felipe Sanchez, Juan Castro, Cipriano Quirce y Fausto Rubio, procedieran á la busca y captura de los dos criminales que en la noche del día 21 se fugaron de la Cárcel-Modelo.

Después de las más activas pesquisas, dichas autoridades supieron ayer que uno de los fugitivos hallábase en una casa corral de la calle de Zurbarano.

—En la calle Nueva del Rastro fueron presos dos individuos que habian estafado 25 pesetas á un capitán de artillería.

—En la plaza del Rastro fué reducido á prisión el tomador apodado el Polerín.

—A las ocho y media se declaró en la zapatería del núm. 32 de la calle de Segovia un ligero incendio, que quedó extinguido en breve.

—A las diez se inició otro ligero incendio en las bahardillas de la casa núm. 49 de la calle de Santa María, que fué sofocado á los pocos momentos.

—En la calle del Norte, núm. 15, cuarto principal, se efectuó á las once un robo consistente en ropas y alhajas.

Noticias de la Granja, y dimision del Sr. Silvea

San Ildefonso 28.—Ayer tarde llegó el Sr. D. Manuel Silvea á este Real Sitio, y á las seis y media de la misma fué recibido por el Sr. Cánovas del Castillo, con quien conferenció una hora próximamente.

Se guarda cierta reserva acerca de esta entrevista; mas á juzgar por lo que se dice, fué sumamente cortés, exponiendo en ella el Sr. Silvea sus opiniones, que son públicas, acerca de la cuestión sanitaria.

Se supone que el Sr. Cánovas le contestaría que el gobierno viene hace días ocupándose, como se ha anunciado, de modificar las restricciones impuestas á los viajeros y mercancías, en vista de que la epidemia sigue decreciendo; pero que esto lo hace porque así lo cree conveniente, y sin obedecer ni directa ni indirectamente á cierta clase de indicaciones.

—Anádesse que si el Sr. Silvea entiende que, dadas sus opiniones en materia sanitaria, el gobierno le quita autoridad, y se ve obligado á presentar la dimision de la embajada de París, el gobierno, con harto sentimiento, se verá en el caso de prescindir de los servicios de dicho señor.

—El Sr. Silvea será recibido hoy en audiencia por el Rey.

San Ildefonso 29.—D. Manuel Silvea, que ha venido principalmente á este Sitio para ofrecer sus respetos al Rey, fué recibido anoche á las siete y media en audiencia particular.

No es exacto que el Sr. Silvea haya presentado su dimision del cargo de embajador en París.

Esta mañana se aseguraba que es muy probable que no la presente.

San Ildefonso 29.—El Sr. Ccs-Gayon llegó anoche, habiendo celebrado varias conferencias con el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar, sobre una cuestion de interés para la Península y las Antillas.

A las nueve de la noche de hoy deben llegar aquí los demás ministros.

Celebrarán despues de comer un Consejo previo al que debe presidir mañana el Rey, á las nueve de la misma.

Mañana mismo regresarán á Madrid varios ministros, y en particular el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Cánovas lo hará el miércoles por la tarde.

Los ministros ya no volverán á la Granja, pues en los dias 4 y 10 de Octubre que son de gala, no habrá recepción en Palacio.

El siguiente Consejo bajo la presidencia del Rey, se verificará, pues, en Madrid.

El Sr. Silvea (D. Manuel) ha regresado hoy á esa capital.—Fabra.

Cate al Sr. Orlia, al de igual clase Sr. Ruiz Gomez.

La junta directiva del Circolo de la izquierda se reunió anoche con objeto de dar posesion de sus respectivos cargos á los individuos que la componen y enterarse de la cuestion administrativa y otros asuntos ordinarios pendientes.

Han quedado terminados los trabajos de gabinete de la línea férrea de Navalmaral por Trujillos á Mérida.

Se ha interpuesto apelacion contra la sentencia que condenó á la señora duquesa viudade Medinaceli á pagar 22.000 pesetas al médico Sr. Alvarez, por honorarios.

Inglés y franceses.

Londres 29.—El Times dice que fragatas francesas han visitado un buque inglés que hacia comercio lícito en el estrecho de la isla Feroesa.

El Times cree que el trasporte soldados y municiones de Francia en vapores de naciones neutrales, puede dar lugar á sensibles complicaciones.

El Standard declara que no habrá crisis ministerial en el Egipto.—Fabra.

La izquierda y los conservadores.

A El Porvenir han llamado la atencion estas palabras del Sr. Becerra en la reunion de anoche:

«La izquierda quiere llevar á la esfera del gobierno todas las libertades compatibles con los tiempos y ya probadas en España. A esto aspiramos por medio de la predicacion legal, como todos los pueblos libres; pero si por la fuerza se nos impidiera ese derecho legal, lo defenderíamos en la forma que fuera preciso, porque sería un pueblo cobardo e indigno de la libertad el que no obrara así.»

Estas palabras La Epoca las omite, pero habla de ellas, diciendo que no resultan, en el fondo, revolucionarias, lo cual tambien hace sonreír á otros colegas. Por el contrario, La Epoca dice que la izquierda del duque de la Torre, esaliendo del período de crisálida, es mariposa que vuela, y así tambien lo insinúa dos sueltos largos que hoy por la mañana publica La Correspondencia, de seguro escritos en el ministerio de la Gobernacion.

La consigna, en suma, debe ser general, porque El Diario Español dice tambien anoche:

«Ni la d sercion todavia no explicada del Sr. Martos, ni la incomprensible retirada del Sr. Moret y su hueste juvenil que se ha declarado independiente, han desalentado al núcleo de los liberales dinásticos, que en su noble aspiracion buscan el medio de constituir lo que el Sr. Sagasta no constituyó con más poderosos elementos; el partido liberal dentro de la monarquía, un partido francamente liberal que pueda servir de contrapeso al partido conservador.»

Por todo lo cual, dice El Progreso, y con razon, que estas alabanzas de los conservadores indican el poco cuidado que les inspira la competencia de los izquierdistas, que de inspirársela, ya los insultarian como al Sr. Sagasta, que es á quien temen.

En la Audiencia territorial de Sevilla se proyecta, según un periódico, la creacion de una nueva sala de lo civil.

S. M. la Reina doña Isabel ha regalado mil pesetas á la música del regimiento de Asturias, que durante este verano ha estado agregada á su Real Casa.

Ayer fué el último dia de abono en el teatro Real, y ascendió á 133.654 pesetas, siendo la totalidad del abono dos millones próximamente, con el aumento que ha establecido la empresa.

Las localidades cuyo abono no ha sido renovado serán abonadas á quien las reclame.

Algunos abonados ausentes han solicitado que se les reserven sus localidades.

Han sido declaradas apócrifas y mandadas recoger por el señor obispo de Segorbe unas hojas impresas en Castellon, al parecer, que contienen una cruz con letras simbólicas, algunas oraciones y varias advertencias, suponiendo que por gracia especial se verán libres de epidemia los que recen dichas oraciones.

Se calcula en doce dias el tiempo necesario para reparar los muchos desperfectos que ha causado el temporal en la línea férrea de Alicante á Murcia, sobre todo en el trayecto de aquella ciudad á Santa Pola. Desde el jueves está suspendida la circulacion de trenes.

En Vivero se proyecta erigir un monumento á la memoria de D. Nicomedes Pastor Diaz, hijo de aquella poblacion.

La sala segunda de la Audiencia de lo criminal de Santander, ha declarado no haber lugar por ahora á la exarcelacion de D. Branlio Mier, absuelto por la misma sala en el célebre proceso de Miera.

En la capilla monumento que la Compañía trasatlántica va á construir en el dique de Matagorda (Cádiz), se colocará una lápida conmemorativa de la muerte de la oficialidad del vapor Gijon, aguardándose para esto á conocer el fallo del tribunal que entiende y ha de juzgar la conducta del capitán de dicho buque Sr. Iglesias.

Varios pilotos pretendian reunir firmas para pedir á la Compañía que diera el nombre de su desgraciado compañero á uno de sus vapores-correos.

Se ha declarado con derecho á la pensión de 3.000 pesetas doña Carolina Diaz y Lopez, viuda de nuestro antiguo compañero en la prensa señor Villalba, en el concepto de haber sido este director general de Establecimientos Penales.

Los periódicos de Cádiz piden al ministro de Marina prorogue la estancia de la escuadra de inspeccion en aquella bahía, fundándose en las circunstancias de la escuadra, las sanitarias de la Península y las del arsenal de la Carraca, donde fácilmente pueden hacerse las pequeñas reparaciones que los buques necesitan. De este modo, algun movimiento habrá en el arsenal que favorecerá seguramente á la maestranza del mismo.

El martes próximo á las nueve de la noche dará una conferencia pública en el Circolo Filológico, Hileras, 6, el Sr. D. Joaquin de Aros Bodega, quien disertará sobre la importancia de la lengua hebrea en la ciencia filológica.

Los amigos del Sr. Salmeron niegan que dicho hombre público realice por ahora ningun acto importante, puesto que no existe motivo alguno que pueda modificar su conducta. Tambien dicen que no ha resultado de un modo definitivo si vendrá á Madrid ó solicitará prórroga de la licencia que disfruta.

En Cartagena se trata de construir una Plaza de Toros capaz para 14.000 espectadores.

Acercos del tratado de comercio en proyecto, celebraron ayer otra conferencia los Sres. Albacete y ministro de los Estados Unidos.

Ha llegado ya á tal punto el estado de las negociaciones, que según parece, el Sr. Albacete piensa consultar al gobierno acerca del alcance que pueda dar á las autorizaciones que se le han conijado.

En Aranas, pueblo de la provincia de Málaga, se ha cometido recientemente un crimen motivado por los celos.

Segun parece, dos novios que desde algunos meses antes venian sosteniendo relaciones amorosas, tuvieron un pequeño disgusto, declarando ella que desde aquel momento todo habia concluido entre ambos.

Aparentemente se conformó el novio con tal determinacion, dejando en consecuencia de visitar á su amada; mas como algun tiempo despues supiera que esta habia contraido nuevas relaciones, corrió á su casa, medió entre ambos una explicacion brevisima, y exasperado él disparó un tiro á la infeliz jóven, dejándola muerta en el acto. El criminal fué preso por la Guardia civil.

El núm. 398, de la Revista de España, correspondiente al 25 del mes actual, contiene los artículos siguientes:

Antecedentes históricos y vicisitudes por que han pasado las doctrinas del partido conservador, por D. Andrés Borego.

El Catolicismo sin adjetivos, por D. Nicomedes Martin Mateos, C. de la Academia de la Historia.

Cleopatra Perez.—Relacion contemporánea, por D. José Ortega Munilla.

La responsabilidad humana y el determinismo, por don Eduardo Sanz Escartin.

Novelas españolas del año literario.—Estudio critico.

Episodios militares, por D. Rodrigo Amador de los Rios.

Crónica política interior y exterior.

Notas criticas.—Libros.

Con motivo de haber llegado á España la fragata Concepcion, á cuyo bordo ocurrieron según se ha dicho cinco casos de fiebre amarilla, la sociedad de higiene de Cádiz, ha elevado una exposicion al gobierno recordándole que por aquella poblacion ha entrado ocho veces la fiebre amarilla en España, por lo cual solicitan que se fumeque muy detenidamente la referida fragata, fumando los objetos contumaces y sometiendo el buque á una temperatura de 120 grados si es posible.

Segun cálculos de un periódico de Málaga parece que en la actualidad se hallan sin trabajo en aquella capital unos 4.000 albañiles, 1.500 carpinteros, 400 cerrajeros y herreros, 300 pintores, 100 estucadores, 100 ebauistas y tapiceros, 200 carraeros, 150 cocheros y más de 6.000 jornaleros.

El cólera en el extranjero.

De la Agencia Fabra: Roma 28.—Dice el Boletín oficial sanitario que durante el dia de ayer han sido invadidos del cólera:

En Roma una persona, en Génova 39, en Spezzia 11, en Nápoles 166, en Venecia dos.

Y que han fallecido: En Génova 27, en Spezzia seis, en Nápoles 74, en Venecia dos, y en el resto del reino 121.

Perpignan 28.—Desde ayer á mediodía, hasta hoy á igual hora, ha ocurrido una defuncion de cólera en esta ciudad, y ninguna en sus alrededores.

Perpignan 29 (11 m.).—En las últimas veinticuatro horas han fallecido á consecuencia del cólera una persona en esta capital y otra en los alrededores.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Noticias oficiales.

Hó aquí el parte que hoy publica la Gaceta: «Provincia de Alicante.

En Elebe hubo ayer una invasion del cólera y ninguna defuncion.

En Monforte dos invasiones y tres defunciones.

En Novelda no hubo defunciones ni invasiones. Provincia de Tarragona.

En Borjas del Campo hubo ayer una invasion del cólera y una defuncion.

En Benifallet, en el campo, una invasion y una defuncion. Madrid 29 de Setiembre de 1884.—El director general, E. Ordoñez.

Los periódicos de la mañana publican estas noticias: «Hoy saldrá para Port-Bou el doctor Lucientes, inspector general de salud pública.

—Un telegrama del gobernador de Tarragona de anoche á las diez, dice que en Bost, pueblo de aquella provincia, habia muerto una mujer á las doce horas de ser atacada de un cólico, según manifestacion del médico titular.

Alicante.

Los periódicos de esta capital nada de particular dicen que no sepamos.

El estado de la cuestion sanitaria en aquella provincia es relativamente satisfactoria, decreciendo la epidemia sospechosa en los focos que allí existen.

Respecto al motin ocurrido anteayer en Novelda, cuya noticia recibida en los centros oficiales publicamos, nos ha llamado mucho la atencion ver que El Activo de Novelda correspondiente no diga nada.

Barcelona.

El Imparcial de hoy publica esta noticia referente á aquella ciudad:

«En la mañana de ayer, según informes oficiales, falleció en una quinta de las inmediaciones de Gracia (Barcelona) un sujeto, cuya enfermedad calificó de sospechosa el médico de cabecera.

Una hermana del difunto que estuvo asistiéndole, enfermó anoche á las siete, siendo el dictamen del médico, respecto á su dolencia, el mismo que en el caso anterior. La enferma sospechosa estaba á última hora en grave estado.

El gobernador de Barcelona ha enviado médicos para que certifiquen la verdad del parte dado por el de cabecera. Al mismo tiempo ha dispuesto que se adopten todas las precauciones necesarias. En la torre donde ha ocurrido el fallecimiento no habita nadie más que la familia de las víctimas, y por lo tanto, tiene excelentes condiciones para el aislamiento.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de este hecho ocurrido ayer en la calle de la Cera:

«Al trasladar ayer los dependientes del municipio la estufa desinfectante á la casa núm. 4 de la calle de la Cera, en la cual ocurrió el jueves el fallecimiento de una mujer atacada de enfermedad calificada de sospechosa, se promovió ruidoso escándalo, oponiéndose algunas personas á que en dicha casa se practicaran las operaciones de fumigacion y desinfeccion. Al cabo de algun rato se logró restablecer la calma y los dependientes del ayuntamiento pudieron practicar la fumigacion de las ropas que pertenecian á la difunta y de los muebles y demás enseres de la habitacion. El marido y el niño de la referida mujer continúan en buen estado de salud en el hospital provisional del Parque.»

La Crónica de Cataluña ocupándose de la noticia oficial publicada por los periódicos de Madrid, dando cuenta del caso de la calle de la Cera número 4, escribe lo siguiente:

«Hace una hora que acabamos de oír de los lábios de los facultativos que componen la Junta municipal de Sanidad

la declaracion terminante de que aquella Junta no habia calificado oficialmente ninguna de las enfermedades que se han llamado sospechosas, ocurridas en esta capital, de cólera morbo asiático. Juzguese pues la sorpresa que hemos sentido al leer en El Imparcial que un telegrama oficial así lo afirma y asegura que la Junta de Sanidad lo ha confirmado.

Hora es ya de que se pongan de manifiesto los propósitos que animan á ciertas autoridades al publicar noticias del género de las que transcribimos, faltando á las más rudimentarias consideraciones que merece siempre, y en primer lugar la tranquilidad pública.

¿Puede estar la prensa cruzada de brazos cuando la junta de Sanidad asegura que no ha declarado oficialmente caso alguno de cólera morbo asiático en Barcelona y cuando por distinto lado se declara oficialmente que existe esta enfermedad en Barcelona.»

Tarragona.

El Diario de Tortosa se lamenta del desorden que reina en Gandesa á consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas en esta forma:

«Continúa el desbarajuste sanitario en el Partido de Gandesa, hasta un extremo que no es decible. Las personas procedentes de Mora de Ebro provistas del correspondiente certificado sanitario, de que en aquella poblacion «no ha habido ningun caso de enfermedad epidémica,» firmados por el alcalde, son obligadas en Gandesa á hacer cuarentena. ¿Es esto serio, formal, ni siquiera decente? ¿Merece acaso, en concepto de aquel delegado, más crédito un rumor cualquiera, que el de los partes diarios del señor Alguero? Si así fuese, mal parador quedaria por cierto la autoridad de tan respetable alcalde, y nosotros en su caso, dimitiriamos, para no tener el disgusto de tratar con ciertos «microbios.»

El mismo periódico afirma que el estado de salud en aquella poblacion es satisfactorio, ocurriendo menos defunciones que de ordinario, y censura al gobierno por el nombramiento de los comisionados mandados á Benifallet á inspeccionar su estado sanitario, comisario de ferro carriles el uno, y tendero el otro.

Tambien en Tortosa se quejan de que, á más de lo del cólera, tienen que sufrir otras calamidades; véase la clase:

«Estamos completamente incomunicados con Barcelona, Valencia y Madrid. Los temporales han producido la ruptura de importantes puentes en ambas líneas. Corca de Amella y de Benicarló, las líneas férreas han sufrido grandes desperfectos. Hace siete dias que no recibimos correspondencia, y eso es escandalosísimo, porque si bien D. Alberto Bosch y Fustegueras y el señor gobernador civil se cuidaron de marcharse á Tarragona por el medio más rápido, ni mucho ni poco les preocupó nuestra comunicacion, ni se enteraron de las faltas que en el servicio de correos se observan, abandonando toda idea de combinacion, cuando sus cargos oficiales les exigian algun interés en beneficio del comercio.

Estamos sin noticias, sin periódicos, sin cartas de ninguna parte; vivimos completamente á oscuras.

Nuestra situacion se iguala á la de los habitantes en los desiertos del Africa.»

El caso sospechoso calificado de enfermedad coleriforme, ocurrido en Boquetas, no fué otra cosa, según El Diario, que la muerte de una anciana octogenaria.

Los periódicos de Lérida no traen nada de particular.

El cordón sanitario de Balagner, puesto que han trascorrido los dias marcados sin haber ocurrido nuevas invasiones, se levantará el 1.º de Octubre, haciéndose lo mismo en los demás pueblos de aquella provincia, á medida que se cumplan los plazos. Así al menos, se dice en las regiones oficiales.

El canton de Canarias.

A pesar de las reiteradas órdenes del gobierno, sigue en pié el ya famoso canton de Canarias. Y siguen imposibilitados para embarcarse con destino al Archipiélago varios comerciantes y empleados, á quienes se causa inmensos perjuicios con la forzosa detencion que sufren en Cádiz.

Entre los empleados que deben y no pueden embarcarse, se hallan: el Sr. D. Felipe Antonio de Arceche, presidente de la Audiencia de Canarias; D. José Perez Jimenez, fiscal de la misma, y el teniente fiscal Sr. Pareja, este último con licencia que espira el 15 de Octubre.

Todos tres desean ir á ocupar sus destinos; pero todos tres, como otros varios, se ven obligados á permanecer en la Península porque á las autoridades de Canarias no place admitir en libre plástica los vapores correos procedentes de España.

Si esos tres magistrados no llegan dentro del plazo legal á tomar posesion de sus destinos, ¿perderán el derecho á ocuparlos? ¿Qué dice de esto el Sr. Silvea? ¿Qué le parece de un sistema al señor Romero Robledo?

Los periódicos de Valencia dan cuenta de este hecho:

«Hoy ha ocurrido con insistencia la noticia de que en la calle de Ruzafa, extramuros, habia ocurrido un caso sospechoso. Hemos procurado enterarnos de la verdad, y resulta que el paciente no tiene sino una intermitente perfectamente caracterizada.»

Tambien dicen que ya se han retirado las fuerzas que formaban el cordon sanitario.

Mal ejemplo.

Así refiere un periódico de Vigo el recibimiento que se hace en la frontera portuguesa á la parte de Galicia, á los españoles chicos, es decir, á los gallegos que en Portugal están declarados sospechosos de cólera á pesar de hallarse 200 leguas de la epidemia:

«El cordon está establecido con unos pobres soldados apostados á un kilómetro de distancia unos de otros, quedando descubiertos tantos puntos de pasaje cuantos se desearan; la mayor parte de los soldados no tienen abrigo y están expuestos á la lluvia y á todas las intemperies. Durante veinticuatro horas hubo ayuno forzado para muchos; tan bien dispuestas estaban las cosas para formar el dichoso cordon sanitario que de nada sirve.

Por eso no es de extrañar que haya sido ya tres las defunciones que se registran en las tropas que le forman.

Los viajeros pasan de Galicia para Portugal sin el menor impedimento. En Valencia los hacen pasar por una ceremonia que nos parece altamente cómica. Los mandan entrar en un barracón, y allí los fumigan solo la cabeza con una ligera solucion de ácido fénico que dura treinta segundos.

Los equipajes siguen intactos, sin siquiera penetrar en aquella barraca-Jordan.»

Por lo visto, en Portugal no son los higienistas los que dirigen el cordon, sino los veterinarios; porque el procedimiento de fumigacion que emplean es el mismo que se usa para desinfectar caballos, á cuyos animales se les mete la cabeza tambien en ácido fénico, como hacen los portugueses con los gallegos.

Mal nos trata la ciencia portuguesa.

El canton de Baleares.

Los periódicos de aquellas islas hoy recibidos tratan casi exclusivamente de las medidas sanitarias puestas en práctica, y principalmente del cor-

don sanitario, que aún continúa, alrededor de aque-
lla costa.

Todos los periódicos dicen que tan pronto como
se tuvo allí noticia de la disposición dictada por el
gobierno para que se retirara el cordón, se hicieron
toda clase de gestiones para evitar que se llevara
esto a efecto.

El gobernador, Sr. Santoyo, reunió á los alcal-
des de los pueblos de Palma de Mallorca, convi-
niendo en que la isla costase el sostenimiento del
cordón formado por las tropas del regimiento de
Filipinas.

Al día siguiente de esta reunión, el capitán ge-
neral manifestó á los periódicos de Palma que el
ministro de la Guerra había accedido á que el cor-
dón continuase, pagando sus gastos la provincia.

El evitar el contrabando, por donde han sido im-
portadas las anteriores epidemias que han afligido
á Mallorca—dice uno de dichos periódicos—es una
de las causas para que el cordón subsista; pero á
pesar de esto, los mismos periódicos dicen que el
contrabando continúa, y que los carabineros han
hecho una aprehensión de cinco sacas de tabaco en
una casa de Palma.

También parece que se trataba de establecer un
cordón marítimo formado por faluchos mercantes
alrededor de la isla de Mallorca.

El castillo de San Carlos está convertido en la-
zareto.

Una baja.

Terminantes disposiciones de Gobernación reci-
bidas el viernes en el gobierno de Málaga, manda-
ndo levantar inmediatamente el lazareto de Boba-
villa.

En cumplimiento á tal disposición, circularon
enseguida las oportunas órdenes, y el sábado que-
dó levantado el lazareto, pudiendo, por tanto, cir-
cular libremente viajeros y mercancías, procedan
de donde procedan.

Así lo dicen algunos periódicos de Málaga, hoy
recibidos.

En Tarragona.

Hoy no hemos recibido, sin saber por qué, los
periódicos de esta capital, pero hemos oído que
publican una exposición del comercio al gobierno,
semejante, en lo sanitario, á la que firmaron los in-
dustriales de Barcelona.

Noticias de esta tarde.

Novelda 29 (8 m.).—En las doce últimas horas
no ha ocurrido invasión ni defunción alguna del
cólera morbo.—El alcalde.

Según telegrama de Tenerife, ayer llegó á aquel
puerto, procedente del de Marsella y del lazareto
de Vigo, donde ha cumplido cuarentena reglamen-
taria, el bergantín goleta español *Cuba y Cana-
rias*, con carga para esta plaza y la de Las Palmas;
y recordando que uno de los marineros de este bu-
que falleció del cólera en el indicado puerto de
Marsella, donde ha cargado en el período álgido de
la epidemia, cuya circunstanza, que justifica la
alarma que ha causado su llegada á aquel puerto,
la Junta provincial de Sanidad, enterada de la
resolución médica á que se refiere la real orden de
Mayo de 1883, ha sido de dictamen que las opera-
ciones de espurgo y ventilación que considera deben
cometerse de nuevo la carga y equipajes antes de
darles libre admisión, se practique en el puerto des-
tinado para lazareto súbico en la isla de Gran Ca-
naria.

El gobernador sometió la aprobación de este
acuerdo á la resolución de la dirección, fundándose
en las circunstancias que en el buque concurren y
en la alarma que su arribo ha producido en aque-
llas islas.

Monforte 29 (7 m.).—En doce horas tres inva-
siones y dos defunciones.—El delegado.

El gobernador militar de Barcelona parece ha
expedido hoy telegramas en los que dice que los
médicos de Gracia que han llegado á Barcelona
manifiestan que, respecto al enfermo de que habla-
mos en segunda plana, no han podido formar un
diagnóstico completo respecto á la dolencia que le
produjo la muerte; pero que en la hermana del
difunto, que continúa grave, se perciben síntomas
más calificadas de cólera.

Cette 29 (10 m.).—En el día de ayer han ocurri-
do dos defunciones coléricas en Nimes, dos en Sa-
lernes, una en Saint Remy y una en Saint Just y
Vacquieres. En esta ciudad ninguna defunción du-
rante la noche última.—El vicecónsul.

Génova 29 (12'20 t.).—En Génova 52 casos; de-
funciones 26; en Spezzia 13 casos y ocho defun-
ciones.

En el resto de la provincia 28 casos y 17 defun-
ciones. En la provincia de Massa tres casos fulmi-
nantes.—Cordero.

Orán 29 (8'30 m.).—Confirmando el telegrama de
anoche. En las veinticuatro horas ocurrieron sólo
10 defunciones, de éstas cuatro de cólera.—El
cónsul.

Perrignan 29 (11'50 m.).—Pirineos orientales
día 28: Perpiñan atacados tres; muertos uno. Sal-
ces uno.—García.

Roma 29 (11'30 m.).—Un caso seguido de muer-
te en Roma.—Flores.

Nápoles 29 (1'5 t.).—Del 27 al 28 han ocurrido
118 casos y 67 defunciones. Se hallan en cura-
ción 86.

En 10 municipios cercanos, 54 casos y 37 de-
funciones.
Provincia Salerno, tres casos.—Cordero.

EDICION DE LA NOCHE.

Sistema decedente.

Can'agena 28 (5 tarde).—Director CORREO: Qui-
tado el cordón, por presión de barrios extramuros y
pequeños vecinos. Con esto, la mayor parte de la
gente en esta ciudad muy contenta.—El Corres-
pondent.

Arreglo entre Francia y China.

Tientsin 29.—Hay esperanzas de un arreglo pací-
fico entre China y Francia.
Se asegura que la emperatriz de China ha manifestado
el deseo de hacer la paz con Francia.

A la una de esta tarde fué llevado á su domici-
lio, Toledo 111, tercero, por los guardias de Segu-
ridad de servicio en la plaza del Rastro, un caba-
llero llamado D. J. R. M. ex-gobernador de Navarra,
al que hallaron en dicha plaza con visibles señales
de demencia, pretendiendo arrojar al suelo los efec-
tos contenidos en una maleta que llevaba en la
mano, y el reloj y la cadena.

En la Casa de Socorro de la Inclusa ha sido cu-
rado esta tarde un tabernero habitante en el Paseo
del Embarcadero, de tres heridas graves que en la
cabeza le infirió en riña uno de sus parroquianos.

El nuevo ministro del Brasil.
Nueva York 29.—El almirante Lynch ha sido
nombrado ministro plenipotenciario de Chile en España.
—Fabra.

La comisión encargada del monumento al ilus-
tre general marqués del Duero, se reunió anoche
en casa del señor marqués de la Habana para oír
al jefe de artillería Sr. Plasencia, bajo cuya direc-
ción se ha fundido en la fundición nacional de Se-
villa la estatua ecuestre de aquel caudillo.

La traslación de la estatua desde Sevilla aquí,
ofreció algunas dificultades, porque fundida de una
sola pieza y siendo el caballo doble del tamaño na-
tural, no puede pasar por los túneles.

Según parece, el monumento se inaugurará á
principios de año.

El *Noticiere* deja de ser hoy periódico de la no-
che, publicándose en adelante por la mañana.

Parece que por no haber despachado pronto unas
propuestas, ha habido estos días algún disgusto
entre los Sres. Quesada y Primo de Rivera.

Ayuntamiento.

A las dos y media de la tarde ha empezado la
sesión de hoy; aprobada el acta, fueron elegidos
para constituir la junta inspectora del censo elec-
toral, los Sres. Saiz y Villalón, por los distritos
de la Universidad y Hospicio; Ortiz y Casado y
Rojas y Gonzalez, por los del Centro y Buenavista;
Párraga y Miranda (D. José), por los del Hos-
pital y Congreso; Trompeta (D. Dionisio) y Gon-
zalez Arroyo, por los de Audiencia y Latina, y
Urosa (D. Rafael) y Aguado (D. Miguel), por los
de Inclusa y Getafe.

Promovióse á continuación un debate con mo-
vo de dar cuenta al alcalde de haber adquirido cua-
tro barracones de hierro para 200 coléricos, cada
uno á 12.500 pesetas, haciendo uso de la autoriza-
ción que le concedió el ayuntamiento para aplicar
los fondos del capítulo de imprevisos á tomar las
medidas que creyera oportunas ante la eventualidad
de que llegara á Madrid el cólera.

Los Sres. Marchante y Gil Santibañez comba-
tieron la compra que fué defendida por los señores
Torre Sequeira y Gomez (D. Protasio), terciando
en la discusión los Sres. Romero y Moreno Elorza,
dándose, para acabar, el ayuntamiento por enterado
de lo que había hecho el alcalde.

Se admitió al Sr. Latorriente la renuncia del
cargo de vocal de la comisión de cementerios, á
pesar de la oposición mostrada en nombre de esta
por el Sr. Párraga.

Y se aprobaron los dictámenes puestos á la ór-
den del día.

La recaudación de este mes en la provincia de
Madrid, ha superado en más de un millón de pesetas
á la de igual mes del año anterior, á pesar de la
baja en el ingreso de ferro-carriles por la parali-
zación de las comunicaciones, y de haberse pro-
rogado el pago de la matrícula en los establecimien-
tos de enseñanza hasta el 31 de Octubre próxi-
mo.

No hay, pues, temor alguno de que sufra el más
mínimo retraso el pago de la mensualidad corres-
pondiente á las clases activas y pasivas que cobran
por la caja de la provincia.

La sociedad *Neo-Scultura* que debía figurar en
la próxima Exposición fabril, ha tenido que renun-
ciar á su deseo por no haber recibido oportuna-
mente algunos artefactos propios de la industria
á que se consagra.

Muchos de aquellos se encuentran detenidos en
las aduanas de Irun y Port-Bon con las mercancías
que están sufriendo allí cuarentena.

Es sensible que esta contrariedad impida dar á
conocer los admirables productos de la *Neo-Scul-
tura*.

Según dicen los periódicos de Barcelona, el sá-
bado puso fin á su vida arrojándose sobre la vía
férrea y siendo arrollado por un tren de la línea de
Francia, el jefe de la estación de Ocata.

Exposicion de niños.

Dentro de poco se celebrará en París una expo-
sición de niños.

Los padres que tienen hijos hermosos ó notables
por cualquiera circunstancia se disponen á exhibir-
los en esta exposición, pero otros padres, que to-
davía no lo son, aunque lo serán, tienen grandes
deseos de que la exposición no se inaugure hasta
que lo sean.

Esto parece un lio; pero no hay medio de expli-
carlo de otra manera como no sea con la siguiente
curiosísima carta que un padre de este género ha
dirigido á *El Figaro*.

Dice así:

«Señor:
Casado solamente desde hace poco tiempo, me
encuentro, á pesar de todo mi deseo, en la imposi-
bilidad de concurrir á la OBRA eminentemente
patriótica de la Exposición de bebés. He unido mis
esfuerzos á los de mi mujer, pero no podremos ex-
poner hasta dentro de cinco meses lo menos.

Mucha gente se encuentra en nuestro caso, es-
toy seguro, y á todos nos haría un servicio
haciendo porque se retardara la apertura de la Ex-
posición.

Recibid, etc.

Un PADRE (futuro).»

Además de esta, parece que una señora escribió
al mismo periódico otra carta, dándose por entera-
da de la noticia de la Exposición de niños, y con
esta sencilla exclamación, que vale un mundo:
¡Si al menos hubieran Vds. avisado con un año
de anticipación!

El entierro del Sr. Pérís.

Esta tarde á las cuatro han sido conducidos al
cementerio de San Justo los restos mortales del
que fué nuestro compañero en la prensa D. Fran-
cisco Pérís.

La calle de Lavapiés, donde vivía el finado,
veíase llena de carruajes de los numerosos amigos
que han acudido á rendirle este último homenaje
de respetuoso cariño.

Presidían el duelo el eminente orador Sr. Mar-
tos; el Sr. Pallarés, decano de los periodistas va-
lencianos, en representación de la prensa de aque-
lla capital; D. Andrés Mellado, director de *El Im-
parcial*; D. Mariano Araus, director de *El Liberal*;
D. Carlos Malagarriga, redactor de *El Progreso*,
en representación de los tres periódicos en que Pe-
rís había escrito; el señor conde de la Romera, como
decano de la prensa de Madrid, y D. Julian Ser-
tior, redactor de *La Correspondencia* y amigo cari-
ñoso é inseparable desde la infancia de Pérís, en
nombre de la familia de éste.

En el cortejo fúnebre, formado de todos los pe-
riodistas de Madrid y muchos hombres políticos
importantes, hemos visto á los Sres. Albareda,
Gonzalez (D. Venancio), conde de Casa Sedgno,
Muñiz, Aguilera (D. Luis Felipe), Canalejas,

Montilla, Cañellas, Arroyo, Vidart, Ollas, Soler,
Sedano (D. Carlos), Houghton, Vargas, Palacio,
Hernandez Rey Diaz, Lopez Allúe, Moya, Saenz,
Cortina, Martos (D. Enrique), Rancés, Antran,
Lion, Alonso de Baraza, Talero, Gutierrez Ab-
ascal, Limones, Franco, Jaumeandreu, Suarez Fi-
gueroa, Quejana, Gascon, Cuesta, Ortuño, Ripa
y Perpiñá, Setier (D. Alejandro), Castillo, Muñoz,
Aleixandre, Castañeda, Fernandez Flores, Fer-
nandez Bregon, Rivero (D. Isidoro), Ferreras,
Sanchez Ortiz y Miralles.

El carruaje oficial que había, era el del secretario
del Senado, señor conde de la Romera.

Si algo puede mitigar el dolor de la familia del
malogrado Pérís por una pérdida tan irreparable,
es seguramente la manifestación de sentimiento
que todos sus compañeros y amigos le han dado
esta tarde, con tanta espontaneidad.

Fuga inútil.

El vapor *España*, que pertenecía á la compañía
del marqués de Campo, conducía en su último via-
je de Manila á España á un individuo condenado á
cadena perpetua.

Al llegar el buque al Canal de Suez, y dar fondo
una noche, como es costumbre en la travesía por
aquel lugar, se arrojó al agua el preso burlando
la vigilancia que sobre él se ejercía.

El vapor estaba entre los puertos de Ismailia y
Port-Said.

El confinado nadó hacia la orilla izquierda; de
haber tomado la derecha, hubiese escapado mejor.
Llegó á tierra y allí se le aparecieron varios habi-
tantes del interior y en estado salvaje, los que cap-
turaron al fugado por medio de un lazo, cual si
fuese una fiera. Una vez en su poder, le despojaron
de toda ropa y de 40 duros en metálico, dejándole
luego en libertad.

El vapor *España* continuó su viaje, dando cono-
cimiento al cónsul español en Port-Said de la fuga
reforzada.

Al poco tiempo el preso se presentó á aquella au-
toridad en un estado deplorable, siendo conducido
á Barcelona en el *Isla de Cebú*, vapor-correo de la
Compañía Trasatlántica.

Se halla gravemente enfermo el Sr. D. Manuel
Fernandez, padre de nuestro querido amigo y an-
tiguo periodista D. Modesto Fernandez y Gonza-
lez, delegado de Hacienda de la provincia de Ma-
drid, quien con tan triste motivo saldrá mañana
para Galicia.

Cómo anda Sevilla.

El jueves, á las ocho y media de la noche, se di-
rigió á su casa por la calle de Veintena un señor
beneficiado de la catedral, y fué sorprendido por
dos individuos, que lo maltrataron, arrojándole al
suelo y haciendo esfuerzos por sustraerle el reloj.

Los dueños de una de las casas próximas al la-
mentable suceso, auxiliaron á la víctima de los ma-
los instintos de los malhechores.

Otro caso de que también habla *La Andalucía*:

«Con la oscuridad de las dos de la tarde se come-
tió el sábado un audaz robo en la calle del Aire.

Un transeúnte fué acometido por dos ladrones,
los cuales lo condujeron á una casa-puerta, donde
después de maltratarle bárbaramente, le robaron
veinticinco ó treinta duros que llevaba en los bol-
sillos. De un fuerte tiron que le dieron al fugarse,
le partieron la cadena del reloj, llevándosele.»

La verdad es que en Sevilla se vive de milagro.

BALANCE DEL DIA.

Los ministros de la Guerra, Gobernación, Gra-
cia y Justicia y Fomento han salido esta tarde, á
la una, para la Granja, á donde habrán llegado á
las siete. También ha salido el Sr. Eluayen.

El Sr. Silvela ha regresado esta mañana de la
Granja; y á juzgar por lo que se oye á los amigos
que le han visitado, nuestro embajador no desiste
de sus opiniones sanitarias; que así se lo ha dicho
al Sr. Cánovas; y que ahora, en el Consejo de ma-
ñana pueden los ministros resolver lo que gusten.

Realmente, vá á ser un trance difícil para el se-
ñor Cánovas, por las encontradas opiniones que
andan en el asunto, y porque si se transige con el
Sr. Silvela, se puede reñir con el Sr. Romero Ro-
bledo.

Debemos, sin embargo, calcular que en el Con-
sejo preparatorio de esta noche, de que nos hablan
los telegramas últimos de la *Agencia Fabra*, se
buscará una fórmula que permita conllevar el sis-
tema sanitario del Sr. Romero Robledo alijerán-
dole de ciertas asperezas; porque fácilmente se alcan-
za que las complicaciones políticas y de partido
que acarrearía la salida del Sr. Romero Robledo,
serían mayores que las que puedan surgir de acep-
tarse la dimisión del embajador de París, quien por
otra parte tiene olvidado de separar la cuestión sa-
nitaria de la política, y de mostrarse en esta de
acuerdo con el gobierno.

Cortará, pues, la cuerda, por lo menos pelgro-
so, á menos de que se encuentre modo de que mar-
chen paralelas las ideas sanitarias del Sr. Silvela y
los actos del Sr. Romero Robledo, lo cual no sería
absurdo en las teologías que usa, en lances apu-
rados, el Sr. Cánovas.

En el Consejo de esta noche, creemos ha de tra-
tarse, aparte de esto, y con interés, de la situación
de Cuba, que es bastante mala, según dicen varios
periódicos. Nosotros, además, hemos visto una
carta de la Habana, de persona veraz y bien infor-
mada, en que se dice que desde Abril apenas se paga
atención alguna en Puerto-Príncipe, y en el resto
de la isla desde Junio, después de haber apurado
aquella Hacienda 800 000 pesos que se le han en-
viado hace poco; todo lo cual, esto es, el no oír-
brar, es muy desagradable, como no puede menos,
al ejército y á las clases activas y pasivas, y al co-
mercio, que vive de ellas.

También, con relación á Cuba, se tratará de la
cuestión de los azúcares, que continúa allí mal,
por las dificultades de la exportación. Con la au-
torización última votada por las Cortes, el Sr. Te-
jada de Valdoso viene apretando al Sr. Os-Ga-
yon; el Sr. Os-Gayon dice que no puede hacer
ciertas concesiones, que se reflejarían pronto en el
presupuesto de la Península, corriendo el riesgo
del que por salvar á otro también se aboga; y por
esto, y por otras cosas, en su viaje anticipado á la
Granja; y de ahí que también esta cuestión haya
de ser esta noche maduramente ventilada.

Del tratado de comercio con los Estados-Unidos
se hablará también un poco, y de las factorías ale-
manas en Fernando Póo; y con más detenimien-
to también, del conflicto que se ha creado á los ex-
tractores de vinos de Málaga, hoy afijidos por
tener en depósito, y sin despacho, fuertes partidas
de este caldo en los puertos de Dunkerque y del
Havre, á pretexto de que son vinos fabricados y no

naturales, como dicen los franceses, y por tanto,
no comprendidos en las ventajas del último tratado
de comercio.

Tal es, en sustancia, lo que esta noche se trata-
rá y se planeará, para mañana llevarlo en buen
orden á la consideración de S. M.; añadiendo al-
gunos, que si el Sr. Cánovas se decide á la modifi-
cación ministerial desde luego, y sin esperar á que
el Rey vuelva á Madrid, es posible que el señor
Elduayen vaya á París, y á la secretaría de Estado
del conde de Casa-Valencia ó el Sr. Calderon Co-
llantes.

También dicen otros que si el general Jovellar
insiste en regresar á la Península, le sustituirá en
Filipinas el general Quesada, octando entonces
en Guerra el general Azcárraga ó el general Primo
de Rivera.

Otras cosas de conducta y de traversona quizá se
traten en la Granja; pero esto será solo entre los
Sres. Cánovas y Romero Robledo.

De otras cosas:

Parece que el Sr. Loren vuelve á la dirección de
Hacienda del ministerio de Ultramar, y se dice,
además, que el Sr. Castro y Serrano se ha llevado
ya hoy sus papeles.

Deben nuestros lecto res repasar la sección sa-
nitaria, porque resalta curiosa é instructiva.

A juzgar por algunos telegramas de Bilbao, una
parte del discurso del Sr. Castelar ha gustado poco
á los liberales.

Pocas noticias concretas hoy del cólera, según
pueda verse en esta misma plana.

Los cambios, sostenidos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 29 SETIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 int. e.	60'60	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	»	Ob. Erlanger de id.	»
Idem fin próximo	60'65	B. HIPOTECARIO	»
4 por 100 perp. ext.	61'25	Cédulas al 7 p. 100	»
3 por 100 exterior	»	Idem al 6 por 100	»
2 por 100 exterior	»	Idem al 5 por 100	93'00
4 por 100 amortiza.	75'00	B. h. al 6 por 100	»
Carreteras Abril.	»	VRES. COMERCIALES	»
Idem de Agosto.	»	—	»
Idem de Marzo.	»	Ac B. de España.	275'50
Idem de Julio.	»	Idem Hipotecario	»
Obras públicas.	»	Ob. de A. de Cuba	»
Personal.	»	Idem de Castilla.	»
Ob. de A. de Cuba	»	Tranvía de R. y M.	»
Billetes h. de Cuba	90'30	Obligaciones de id.	»
Sisas del A. Madrid	»	—	»

París, á ocho días vista, 4'96 p.
Londres, á 90 días fecha, 47'60.

Resumen.

Nueva oscilación de los cambios en sentido de mejor
tendencia de la contratación.

Como desde hace algun tiempo el mercado de Madrid,
falto de inactiva viene en general rigiéndose por la mar-
cha que á nuestros fondos imprimen otras Bolsas, no es
extraño que esta tarde hayan tenido alguna consistencia
los cambios por las mejores noticias de la Bolsa de Ba-
celona.

La demanda, aunque no importante, se ha hecho cono-
cer desde el principio de la reunión, y los fondos han ga-
nado de 15 á 20 céntimos sobre los tipos que ayer eran
corrientes.

Sin ser extraordinario el movimiento de operaciones,
ha habido alguna animación en los contratos á plazo, en
especial á la fecha de fin del próximo.

La cotización de esta tarde viene á ser como sigue:
El 4 por 100 interior al contado se ha hecho entre 60'50
y 63, cerrando á 60'60.

A fin de mes no se han publicado cambios.

Al próximo se han anunciado á 60'75, 70 y 65.

El 4 por 100 exterior ha oscilado entre 61'10 y 30, ter-
minando á 61'25.

El amortizable con el cambio único de 75 por 100.

Los billetes de Cuba á 90'40 y 30.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario de Es-
paña, cotizadas á 93 por 100 y las del 6 por 100, ofrecidas
á 104 por 100.

Las acciones del Banco de España á 276 por 100.

Boletín.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado,
60'60; fin de mes, 60'50; fin próximo, 60'60.

Cambios sostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según
las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Herma-
nos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 24° idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 20° idem.

La máxima fué de 25° idem.

La mínima, de 12° idem.

El barómetro marca 711 milímetros tiempo variable con
tendencia á buen tiempo.

TENKES, ALCAÑA, 19, 2.º

Ha regresado á esta corte.

Cultos.

Santo de mañana.—San Jerónimo y Santa Sofía.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia
de San Jerónimo, donde se celebrará una solemne funci-
ón á su santo titular; por la mañana habrá misa mayor con
sermon que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde,
precos y reserva.

En la Concepción Jerónima también se celebrará fun-
ción á San Jerónimo, predicando por la mañana D. An-
tonio Sanchez Barrios. Por la tarde, á las cinco, completas
y adoración de la reliquia del Santo.

En San Justo continúa la novena de Santa Filomena, y
predicará el P. Gavin.

En las religiosas Bernardas sigue celebrándose la nove-
na de Nuestra Señora de los Peligros, predicando los se-
ñores Lamana y G

